



MEMORANDUM UC-GA-113-2021

Para: **Ing. Katherine Ramírez**
Jefe Unidad de Transparencia

De: **Lic. Sigri Yurubi Fung**
Jefe de Unidad de Compras

Asunto: Remisión de Órdenes de Compra marzo 2021

Fecha: viernes, 3 de septiembre de 2021



Por este medio se le remite para publicación del portal de transparencia del Sistema Nacional de Emergencias 911, y según nuevos lineamientos, copia de órdenes de compras Manuales y compras por Catalogo Electrónico correspondiente al mes de agosto 2021.

NOTA: las compras menores que se hacen fuera de catálogo electrónico el proceso de contratación según los montos se hacen por medio de cotizaciones, se adjuntan, cotizaciones, solicitud de cotizaciones, resumen de cotizaciones y documentación soporte.

📁 Archivo ajunto

-cuadro resumen de órdenes de compras manuales y electrónicas.



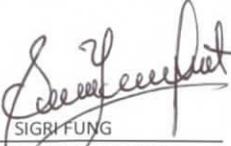
Unidad de Transparencia



Sistema Nacional de Emergencias 911
 Resumen de Órdenes de Compras Manuales
 AGOSTO 2021

N°	N° O/C	FECHA	PROVEEDOR	TOTAL	DESCRIPCIÓN DE COMPRA
1	2021-892	02/08/2021	PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.	L. 26,910.00	ALMUERZOS PARA EVENTO DE 5º ANIVERSARIO DEL SNE911
2	2021-893	04/08/2021	JORGE ALBERTO LOPEZ PEÑA (HOTEL SAN JORGE)	L. 11,200.00	ALMUERZOS PARA PERSONAL EN CAPACITACION SNE911-OCCIDENTE
3	2021-894	11/08/2021	EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS	L. 14,720.00	COL. MIRAMONTES SUR CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL
4	2021-895	20/08/2021	PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.	L. 44,801.41	TINTAS PARA IMPRESORA EPSON
5	2021-896	24/08/2021	UNION COMERCIAL DE HONDURAS S.A. DE C.V.	L. 2,982.00	CAMARAS WEB CONEXIÓN USB
6	2021-897	24/08/2021	DISTRIBUIDORA CUMMINS CENTROAMERICA HONDURAS S. DE R.L.	L. 15,566.95	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE GENERADOR ELECTRICO SNE911-CHOLUTECA
7	2021-898	31/08/2021	PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.	L. 22,022.50	ALMUERZOS PARA LA CELEBRACION DIA DE LA BANDERA NACIONAL
8	2021-899	31/08/2021	FEDUA NADEZHKA RODRIGUEZ ULLOA (PUPUSERIA GENESIS)	L. 37,589.45	BOQUITAS PARA PERSONAL EN CAPACITACION DEL SNE911 S.P.S.
TOTAL					

Observación: Las ordenes de compra detalladas no se realizaron en la plataforma de ONCAE por no encontrarse los articulos en el catálogo Electronico de Honducompras.


 SIGBI FUNG
 Jefe Unidad de Compras



P= PENDIENTE DE COMPLETAR INFORMACION



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

ORDEN DE COMPRA

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor: PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.
 RTN: 08019006042676
 Dirección: ANILLO PERIFERICO SALIDA A VALLE DE ANGELES
 Teléfono: 2236-5450/2236-5459
 Cotización: _____

Orden No.	2021-892
Fecha:	02/08/2021
Contacto:	BRENDA LOPEZ

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		115	ALMUERZOS (CHURRASCO DE RES 4 ONZ. MAS CHORIZO)	Unidad	L. 173.05	L. 19,900.52
		115	REFRESCO	Unidad	L. 30.43	L. 3,499.48
		ULTIMA LINEA.....			
SOLICITADO POR SUB-DIRECCION NACIONAL Y LA GERENCIA ADMINISTRATIVA SEGÚN MEMORANDUM SNE911-SDN-119-2021 Y GA-089-2021						
OBSERVACIÓN:				SUB-TOTAL		L. 23,400.00
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque				DETALLE DE ISV		L. 3,510.00
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911				TOTAL		L. 26,910.00
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR						
4. Retención de:						
15% ISV <input checked="" type="checkbox"/> 1% ISR <input type="checkbox"/> 4% TURISTICO <input type="checkbox"/>						


 Alex Colindres
 Gerente Administrativo



LAS TRINITAS
ANILLO PERIFERICO 400 MTS. ABAJO
DEL MINISTERIO TSEBAUTH
ATRAS DE MOTOMUNDO
TEGUICIGALPA
HONDURAS
Tel: (504) 2233 3350
PARA LLEVAR
RTN: 08019006042676
info.cruzadi@gmail.com
CAT:FC8425-3EC9F8-134181-251A0C-
CE1A2B-68
Factura: 002-001-01-00183227

Fecha 02 ago 2021
Hora Carr:14:25 Hora Abr:11:28
Mesa: 7 Comensales: 2
Mesero: GXC GLENDA CASTILLO
Cajero: GLENDA CASTILLO
Comprobante: 19926

ORIGINAL: CLIENTE

Descripción
Cantidad P.Unitario Importe

Comensa : 1
BANANA PORTATIL 500ML
40 L30.43 L1,217.39
COCA COLA PORTATIL 500ML
60 L30.43 L1,826.09
COCA COLA LIGHT LATA 355ML
15 L30.43 L456.52
CHURRASCO DE RES 4 ONZ + CHORI
100 L173.04 L17,304.35
CHURRASCO DE RES 4 ONZ + CHORI
15 L173.04 L2,595.65
Consumo Comensal L23,400.00

Alimentos: L19,900.00
Bebidas: L3,500.00

Descuento y Rebajas
Otorgados: L0.00
Importe Exonerado: L0.00
Importe Exento: L0.00
Importe Gravado 15%: L23,400.00
Importe Gravado 18%: L0.00
Importe Gravado 4%: L0.00
ISV 15%: L3,510.00
ISV 18%: L0.00

Total a Pagar: L26,910.00
D.L.L.S. \$1,170.00
Tasa de Cambio: \$23.00

Formas de Pago:
CUENTAS POR COBRAR L26,910.00

VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ
LEMPIRAS 00/100 MN

FECHA LIMITE EMISION: 02/08/2022
Rango Aut.: 002-001-01-00183201
al 002-001-01-00210200
Nota: 911

R.T.N.: 08019016823555
Nombre:
SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA N
UEVE, UNO, UNO (911)

Código de Registro de exonerados
Orden de compra exenta
Código de carnet de diplomático
Número Identificativo del Regis-
tro de la Secretaría de Estado en
el Despacho de Agricultura y Ga-
nadería

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS

EXI J A L A
Powered by Arpón Win POS
www.arpón.com

LAS TRINITAS
ANILLO PERIFERICO 400 MTS. ABAJO
DEL MINISTERIO TSEBAUTH
ATRAS DE MOTOMUNDO
TEGUICIGALPA
HONDURAS
Tel: (504) 2233 3350
PARA LLEVAR
RTN: 08019006042676
info.cruzadi@gmail.com
CAT:FC8425-3EC9F8-134181-251A0C-
CE1A2B-68
Factura: 002-001-01-00183227

Fecha 02 ago 2021
Hora Carr:14:25 Hora Abr:11:28
Mesa: 7 Comensales: 2
Mesero: GXC GLENDA CASTILLO
Cajero: GLENDA CASTILLO
Comprobante: 19926

ORIGINAL: CLIENTE

Descripción
Cantidad P.Unitario Importe

Comensa : 1
BANANA PORTATIL 500ML
40 L30.43 L1,217.39
COCA COLA PORTATIL 500ML
60 L30.43 L1,826.09
COCA COLA LIGHT LATA 355ML
15 L30.43 L456.52
CHURRASCO DE RES 4 ONZ + CHORI
100 L173.04 L17,304.35
CHURRASCO DE RES 4 ONZ + CHORI
15 L173.04 L2,595.65
Consumo Comensal L23,400.00

Alimentos: L19,900.00
Bebidas: L3,500.00

Descuento y Rebajas
Otorgados: L0.00
Importe Exonerado: L0.00
Importe Exento: L0.00
Importe Gravado 15%: L23,400.00
Importe Gravado 18%: L0.00
Importe Gravado 4%: L0.00
ISV 15%: L3,510.00
ISV 18%: L0.00

Total a Pagar: L26,910.00
D.L.L.S. \$1,170.00
Tasa de Cambio: \$23.00

Formas de Pago:
CUENTAS POR COBRAR L26,910.00

VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ
LEMPIRAS 00/100 MN

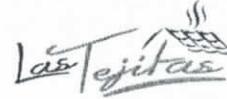
FECHA LIMITE EMISION: 02/08/2022
Rango Aut.: 002-001-01-00183201
al 002-001-01-00210200
Nota: 911

R.T.N.: 08019016823555
Nombre:
SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA N
UEVE, UNO, UNO (911)

Código de Registro de exonerados
Orden de compra exenta
Código de carnet de diplomático
Número Identificativo del Regis-
tro de la Secretaría de Estado en
el Despacho de Agricultura y Ga-
nadería

PRODUCTOS CRUZ ABADIE

RTN: 08019006042676



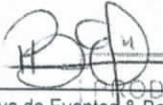
Presupuesto Banquetes

Evento: Servicio de Alimentacion
 Facturar a: Sistema Nacional de Emergencia 91
 Fecha de cotización: 31 de julio 2021

Ejecutivo: Brenda Lopez
 Contacto: Sigrid
 Telefono:
 Email:

Fecha: 0 de agosto 2021			
Lugar: Instalaciones del 911, aldea el Ocotal			
Descripción	Cantidad	Precio	TOTAL
Menú (Alimentos y Bebidas)	Personas	Lps.	
Churrasco de Res 4 Onz mas chorizo	115	L 173.0480	L 19,900.52
Refresco	115	L 30.4303	L 3,499.48
Subtotal			L. 23,400.00
Equipo			
Descripción	Cantidad	Precio	TOTAL
			L -
			L -
			L -
Sub Total			L -
Personal			
Descripción	Cantidad	Precio	TOTAL
			L 0.00
			L 0.00
Sub Total			L 0.00

Alimentos y Bebidas	L	23,400.00
Equipo	L	-
Servicio de personal	L	-
Transporte	L	-
Subtotal	L	23,400.00
Impuesto 15%	L	3,510.00
Total	L	26,910.00


 PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.
 Ejecutivo de Eventos & Baquetes Sigrid
 LAS TEJITAS

Políticas para Servicios de Eventos-Tel- 22365450/22365459
 El Cliente debe cancelar el 60% para reservar su evento y el 40% restante 3 días antes del mismo. El pago puede en efectivo o tarjeta de crédito en las oficinas de Cruzadi, o una transferencia bancaria a nuestra cuenta No. 730015131 en Bac Credomatic a nombre de Productos Cruz Abadie. El cliente debe hacerse responsable por cualquier avería o pérdida del equipo, por lo que se le solicita una persona responsable al momento de entregar y retirar el equipo para verificar el estado del mismo.
 Toda reservación de evento que fuese cancelado 7 días antes del mismo se le retendrá el 25% del depósito, si fuese cancelado 3 días antes se retendrá el 100%.
 Por la entrega o retiro de equipo en horas extraordinarias (6:00pm - 6:00am), domingos o días festivos, se le cobrara un recargo según la cantidad de viajes a realizar y el número de personas requeridas.



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
RESUMEN DE COTIZACIÓN

#094-2021

30 de julio de 2021

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZARON 115 ALMUERZOS CON REFRESCO PARA PERSONAL OPERATIVO Y PERSONAL DE DIRECCIÓN NACIONAL QUE ESTARÁN EN TURNO PARA EL EVENTO DEL 5º ANIVERSARIO DEL SNE911, SOLICITADAS POR SUB-DIRECCIÓN NACIONAL Y GERENCIA ADMINISTRATIVA SEGÚN MEMORANDUMS SNE911-SDN-119-2021 Y GA-089-2021.

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.	L. 26,910.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en comparación con los demás oferentes	30/07/2021
2	INVERSIONES FM (FABIOLA MATAMOROS)	L. 30,992.50	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en comparación con los demás oferentes	30/07/2021

LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.

Postor más bajo postor único postor no más bajo
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición del servicio es basada en el cumplimiento del requerimiento, Precio, entrega inmediata e instrucciones de la Gerencia Administrativa, por tal razón la compra se realiza con el postor uno (PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.

Elaborado

Auxiliar de Compras

Aprobado

Jefe Unidad de Compra

Revisado

Unidad de presupuesto

RECIBIDO
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Firma: Samuel Campos
Fecha: 30/07/21 Hora: 04:30pm

MEMORÁNDUM
SNE911-SDN-119-20

RECIBIDO
UNIDAD DE COMPRA
Firma: Sigfrí Yumbert Fung
Fecha: 30-07-2021 Hora: 4:50 pm

Para: LCDO. ALEX COLINDRES
Gerente Administrativo

De: ING. JUAN CARLOS DEGRANDEZ
Sub Dirección Nacional

Asunto: Solicitud Almuerzo

Fecha: 30 de julio del 2021

[Handwritten signature]
SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS
911
SUBDIRECCION NACIONAL
NUEVE, UNO, UNO (911)

Por este medio me dirijo a usted a fin de saludarle y desearle éxitos en el desempeño de sus labores, el motivo de la presente es para solicitar de no haber inconveniente, se gestione cien (100) almuerzo para el personal operativo, que estará en turno el lunes 02 de agosto del presenta año, esto por el quinto aniversario de nuestra institución.

Sin otro particular,
Atentamente
Archivo
JCD/AV

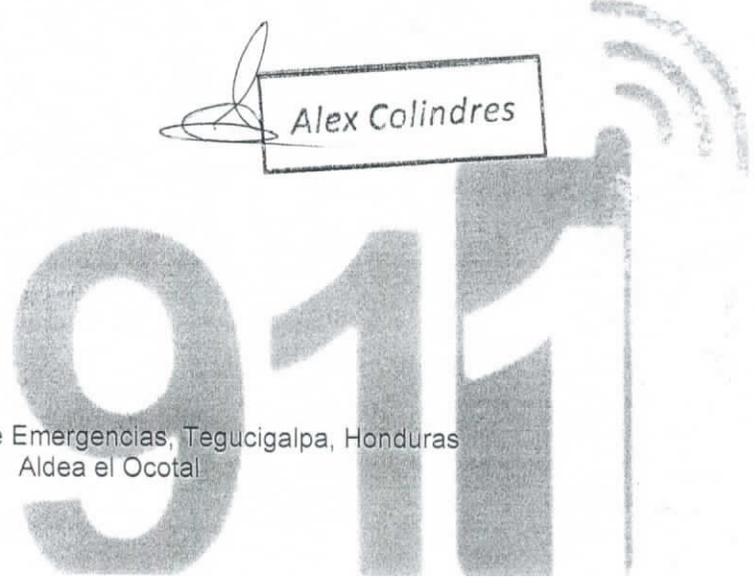
Sigu: Favor Coordinar con proveedor y proceso
MORU: Favor Remisar presupuesto e proceso

Requerimiento - 02 julio - 2021

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS
911
UNIDAD DE PRESUPUESTO
RECIBIDO
FIRMA: Cati Ordoñez
FECHA: 30-7-21 HORA: 4:40pm

[Handwritten signature]
Alex Colindres

Si existe
requerimiento
[Handwritten signature]
SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS
911
UNIDAD DE PRESUPUESTO
NUEVE, UNO, UNO (911)





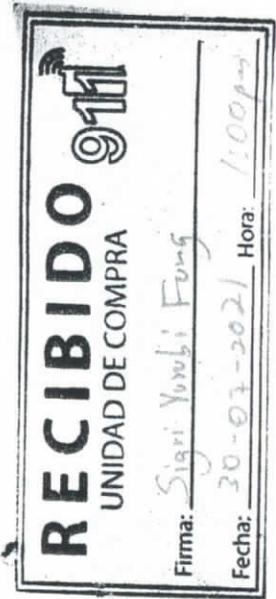
MEMORANDUM
GA-089-2021

Para: Lic. Sigri Yurubi Fung
Jefe Unidad de Compras y Adquisiciones

De: Lic. Alex Rolando Colindres
Gerente Administrativo

Asunto: *Solicitud de Compra de 15 Almuerzos*

Fecha: viernes, 30 de julio del 2021



Por este medio de la manera las atenta, solicito se realice el proceso correspondiente para la compra de **15 almuerzos**, los cuales serán entregados al *personal de Dirección Nacional* el día lunes 02 de agosto en la celebración del quinto aniversario de nuestra institución.

Sin Otro Particular
Atentamente,

Argumento - 089-julio-2021

si existe presupuesto para este requerimiento



Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras
Aldea el Ocotal



Archivo



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-38487

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PRODUCTOS CRUZ ABADIE SA DE CV**
Con Registro Tributario Nacional: **08019006042676**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-38487 en fecha 20/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415533044 de fecha 20/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 35270156670, presentada el 29/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hk/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-38487** o mediante el siguiente código QR:





Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

ORDEN DE COMPRA

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor: JORGE ALBERTO LOPEZ PEÑA (HOTEL SAN JORGE)
 RTN: 05011948002470
 Dirección: SANTA ROSA DE COPAN
 Teléfono: 2662-2521
 Cotización: _____

Orden No.	2021-893
-----------	----------

Fecha: 04/08/2021

Contacto: JORGE LOPEZ

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		40	ALMUERZOS CON REFRESCO INCLUIDOS (2 DIAS)	Unidad	L. 130.43	L. 5,217.39
2		80	MERIENDAS (2 MERIENDAS 2 DIAS)	Unidad	L. 56.52	L. 4,521.74
		ULTIMA LINEA.....			
SOLICITADO POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA						
OBSERVACIÓN: CORTESIA SALON DE CONFERENCIAS				SUB-TOTAL		L. 9,739
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque				DETALLE DE ISV		L. 1,460.87
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911				TOTAL		L. 11,200.00
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR						
4. Retención de:						
15% ISV <input checked="" type="checkbox"/> 1% ISR <input checked="" type="checkbox"/> 4% TURISTICO <input type="checkbox"/>						


 Alex Colindres
 Gerente Administrativo



Hotel San Jorge

"Su Casa en Santa Rosa"

Fecha: 04 Agosto 2021

Srs. Sistema Nacional de Emergencias 9-1-

Buenos días, a continuación la cotización de lo solicitado.

Cant.	Descripción	Unidad	Total
40	Almuerzos con refresco incluido (2 días)	L.130.43	L.5,217.39
80	Meriendas (dos meriendas, dos días)	L.56.52	L.4,521.74
1	Salón de conferencias por dos días	CORTESIA	CORTESIA
		Sub Total	L.9,739.13
		Impuesto sobre ventas 15%	L.1,460.87
		Impuesto Turístico 4%	L. -
		Total	L. 11,200.00

NOTA: Ofrecemos todas las medidas de bioseguridad recomendadas tales como la desinfección de los zapatos al ingresar, gel para las manos, toma de temperatura y solicitamos el uso permanente de la mascarilla en las áreas comunes de nuestro Hotel.

CONTAMOS CON GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA

NOTA: * Las habitaciones cuentan con camas matrimoniales, ventilador de techo, agua caliente, televisión por cable, internet inalámbrico, desayuno e impuestos. Además contamos con parqueo privado.

* Si desea aire acondicionado en la habitación tiene un costo adicional de 200.00 lempiras por noche.

NOTA: Para efecto de pago con cheque, debe ser emitido a nombre de Hotel San Jorge o Jorge Alberto López Peña

Nuestro Rtn 05011948002470

Búsquenos en Facebook como: Hotel San Jorge HN



Jorge A. Lopez V.
Gerente General
Hotel San Jorge

Tel. (504) 2662-2521
www.hotelsanjorgehn.com
hotelsanjorgehn@gmail.com





Hotel San Jorge

"Su Casa en Santa Rosa"

Fecha: 04 Agosto 2021

Srs. Sistema Nacional de Emergencias 9-1-

Buenos días, a continuación la cotización de lo solicitado.

Cant.	Descripción	Unidad	Total
40	Almuerzos con refresco incluido (2 días)	L.130.43	L.5,217.39
80	Meriendas (dos meriendas, dos días)	L.56.52	L.4,521.74
1	Salón de conferencias por dos días	CORTESIA	CORTESIA
		Sub Total	L.9,739.13
		Impuesto sobre ventas 15%	L.1,460.87
		Impuesto Turístico 4%	L. -
		Total	L. 11,200.00

NOTA: Ofrecemos todas las medidas de bioseguridad recomendadas tales como la desinfección de los zapatos al ingresar, gel para las manos, toma de temperatura y solicitamos el uso permanente de la mascarilla en las áreas comunes de nuestro Hotel.

CONTAMOS CON GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA

NOTA: * Las habitaciones cuentan con camas matrimoniales, ventilador de techo, agua caliente, televisión por cable, internet inalámbrico, desayuno e impuestos. Además contamos con parqueo privado.

* Si desea aire acondicionado en la habitación tiene un costo adicional de 200.00 lempiras por noche.

NOTA: Para efecto de pago con cheque, debe ser emitido a nombre de Hotel San Jorge o Jorge Alberto López Peña

Nuestro Rtn 05011948002470

Búsquenos en Facebook como: Hotel San Jorge HN



Jorge A. Lopez V.
Gerente General
Hotel San Jorge

Tel. (504) 2662-2521
www.hotelsanjorgehn.com
hotelsanjorgehn@gmail.com





LÓPEZ PEÑA JORGE ALBERTO
 HOTEL SAN JORGE
 RTN: 05011948002470
 2 AVENIDA ENTRE 1 Y 2 CALLE S.O.
 SANTA ROSA DE COPAN
 TEL: +50426622521
 CAI: EF7E3F-0628C8-2340AB-F301AD-B2744C-2A

hotelsanjorgehn@gmail.com

FACTURA
000-002-01-00008426
FECHA
2021-08-18
14:20:06

CLIENTE	
SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911	NOTAS: Estadia del 2021-08-18 al 2021-08-18 Hab: 00GE Noches: 0 Huesped: SISTEMA NACIONAL, DE EMERGENCIA 911 Folio: _____
RTN/ID: 08019016823555	Código de carnet de diplomático _____
Dirección: _____	No. Identificativo de Registro de SAG _____
Código Registro De Exonerados _____	
Orden De Compra exenta _____	



DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
CONSUMOS RESTAURANTES	1.00	L.9,739.13	L.0.00	L.9,739.13

ONCE MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS 00/100 M.N.

Le agradecemos su preferencia. Le esperamos nuevamente.
 email: hotelsanjorgehn@gmail.com
<http://hotelsanjorgehn.com/>

Firma del Huésped _____

¡LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA!
 FECHA LÍMITE EMISIÓN: 16-01-2022
 Rango Autorizado: 000-002-01-00008001 al 000-002-01-00009000

TOTAL	
Importe Exonerado:	L.0.00
Importe Exento:	L.0.00
Importe Gravado 15%:	L.9,739.13
Importe Gravado 4%:	L.0.00
Importe Gravado 18%:	L.0.00
Subtotal Servicio:	L.0.00
Imp. Tur. 4%:	L.0.00
ISV 15%:	L.1,460.87
ISV 18%:	L.0.00
Tasa de Cambio:	L24.8271
Total a Pagar:	L.11,200.00
	\$451.12

** Original: Cliente; y, **
 Copia: Obligado tributario emisor.

HOTEL SAN JORGE

http://hotelsanjorgehn.com/
Tel. (504) 2662 2521

Bo. El Calvario, 1 Cuadra al Sur de Banco Ficohsa
Santa Rosa de Copan, Honduras, C.A.

hotelsanjorgehn@gmail.com
Fax. (504) 2662 3356

Nombre: SISTEMA NACIONAL, DE EMERGENCIA 911
Dirección:
Ciudad: -
Grupo: -
Agencia: -
Empresa: -
Plan: -
Notas: SALIDA 18-ago-21 VAL

Folio: 015153 Cupon:
Hab: 00GE T. Hab: MTR
Llegada: 18-ago-2021 Noches: 0
Salida: 18-ago-2021
Fecha reserva: 18-ago-2021
Personas Ad: 0 Np: 0 Jr: 0 Ng: 0
Fecha: 18-ago-2021

Fecha	Hora	Op	Clave de cargo	Comprobante	Descripción	Cargos	Abonos	Balance
2021-08-18	14:18:05	VAL	AL00	1	40 ALMUERZOS CON BEBIDA INCLUIDA	L.6,000.00	L.0.00	L.6,000.00
2021-08-18	14:18:39	VAL	AL00	2	80 MERIENDAS	L.5,200.00	L.0.00	L.11,200.00
2021-08-18	14:18:49	VAL	CK00	14:18	CHEQUES	L.0.00	L.11,200.00	L.0.00
TOTALES						L.11,200.00	L.11,200.00	L.0.00





Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

RESUMEN DE COTIZACIÓN

#095-2021

04 de agosto de 2021

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZARON MERIENDAS Y ALMUERZOS PARA PERSONAL DEL SNE911 SANTA ROSA DE COPAN AL CUAL SE LE ESTARA IMPARTIENDO CURSO DE SISTEMAS DE COMANDOS DE ACCIDENTES LOS DIAS 24 Y 25 DE AGOSTO SOLICITADOS POR EL COORDINADOR CECOP-OCCIDENTE SEGÚN MEMORANDUM SNE911-CECOP-SRC-248-2021

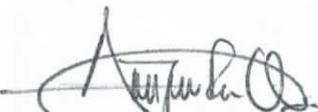
N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	JORGE ALBERTO LOPEZ PEÑA (HOTEL SAN JORGE)	L. 11,200.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento	04/08/2021

LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: JORGE ALBERTO LOPEZ PEÑA (HOTEL SAN JORGE)

Postor más bajo postor único postor no más bajo
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición del servicio es basada en el cumplimiento del requerimiento, entrega inmediata, aprobación de Sub-Dirección Nacional e instrucciones de la Gerencia Administrativa, por tal razón la compra se realiza con el postor único (JORGE ALBERTO LOPEZ PEÑA (HOTEL SAN JORGE)), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.

NOTA: LA SOLICITUDES DE COTIZACION FUERON ELABORADAS POR EL COORDINADOR DE CECOP-OCCIDENTE MISMO QUE SUMINISTRO AL OFERENTE LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO ADQUIRIR POR LO QUE LA PRESENTE UNIDAD DE COMPRAS NO PARTICIPO EN LOS PROCESOS PREVIOS A ESTE DOCUMENTO


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra



Revisado

Unidad de presupuesto



SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS



SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS



MEMORÁNDUM
SNE911-CECOP-SRC-248-2021

si existe este para este [Signature]

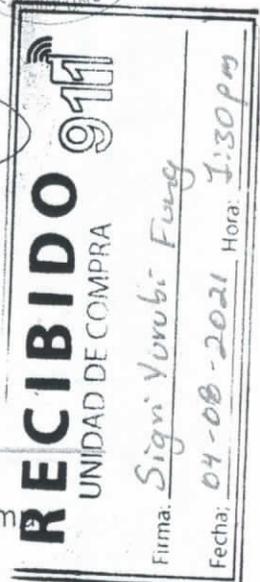
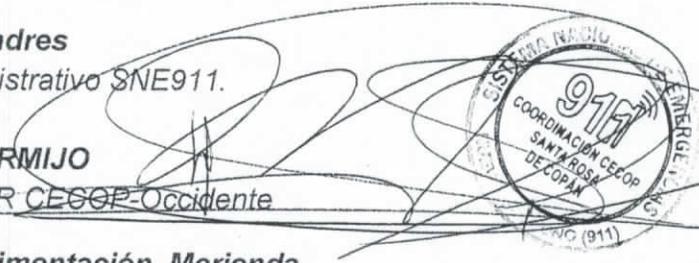


Para: Lic. Alex Colindres
Gerente Administrativo SNE911.

De: LIC. DENNIS ARMIJO
COORDINADOR CECOP Occidente

Asunto: Solicitud de Alimentación, Merienda

Fecha: 04 de Agosto del 2021



Deseándole éxitos en sus labores diarias en esta ocasión me dirijo a usted muy respetuosamente.

Los días 24 y 25 de Agosto de 2021, se estara impartiendo el curso de **Sistema de Comando de Incidentes**, en el Hotel San Jorge de Santa Rosa de Copan, es por lo anterior que solicito a usted sin mediar inconveniente alguno, se proporcione la Alimentación y Merienda, para la realización del evento. Solicitud aprobada por el Señor Sud-Director, Ing Juan Carlos Degrandez .

Adjunto Cotizacion. Allan: Proceder según lo instruido en el adjunto y Resumen. [Signature]

Alfonso [Signature]
04-08-2021
2:58 pm



A la espera de su colaboración con lo solicitado.

Sin otro particular.

Signi/Allan: Favor Proceder con Solicitud de Region 1 de Occidente

Miriam: favor Revisar y autorizar presupuesto.

☐: Archivo
DA/LR

Colonia Centenario, Santa Rosa De Copán.

[Signature]
Alex Colindres

Regue y Minuto-00-Agosto-2021



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JORGE ALBERTO / LOPEZ PEÑA



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 27 ENERO 1948
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL 35 AGOSTO 1997

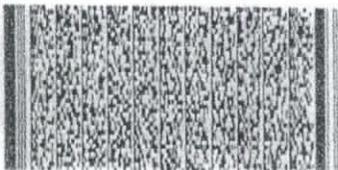
0501-1948-00247



01661146-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

Jorge Alberto Lopez Peña
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0401

JORGE ALBERTO / LOPEZ PEÑA

0501-1948-00247



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



EMPRESA NACIONAL
DE ARTES GRÁFICAS
ENAG

Empresa Nacional de Artes Gráficas
Col Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa Honduras
CAI: DEA98B-F2F1CA-8845AA-F64CB6-484A50-70
RTN: 08019999408325 Email: gerencia@enag.gob.hn
Teléfono: (+504) 2230-1120
Website: http://www.enag.gob.hn

Datos del Cliente:
SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE,
UNO, UNO (911)
RTN: 08019016823555
ALDEA EL OCOTAL
TEGUCIGALPA
Honduras

Factura 000-001-01-00057892

Fecha factura: 26/08/2021
Fecha de vencimiento: 26/08/2021

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Desc. (%)	Impuestos	Libre de Impuestos
PUBLICACION DECRETO N° 49-2021 EN 4 PAGINAS, PUBLICADO EL 02/08/2021	1	12,800.00	0.00	ISV 15%	12,800.00 L



Descuentos y Rebajas Otorgados:	0.00 L
Importe Exonerado:	0.00 L
Importe Exento:	0.00 L
Importe Gravado 15%:	12,800.00 L
Importe Gravado 18%:	0.00 L
ISV 15%:	1,920.00 L
ISV 18%:	0.00 L
Total	14,720.00 L

Comentarios: CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS.

Condición de pago: Contado.

Correlativo de orden de compra exenta:

Correlativo de Constancia de registro exonerado:

Identificativo del registro de la SAG:

Recibido por (Nombre, Firma y Sello del Cliente):

- Rango Autorizado 000-001-01-00053001 al 000-001-01-00063000
- Fecha Limite de Emisión: 05 de Marzo de 2022
- Original: Cliente, Copia 1: Obligado Tributario Emisor, 2da Copia: Archivo



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
EMPRESA NACIONAL
DE ARTES GRÁFICAS
ENAG

Empresa Nacional de Artes Gráficas
Caj. Músiles Sur, Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa Honduras
C.A. 72E28C-6D16FE-5D42A9-9E60D0-1EA037-73
RTV: 08019999408325 Email: ventas@enag.gob.hn
Teléfono: (+504) 2230-1120
Website: http://www.enag.gob.hn

Dirección de facturación y de envío:
DIRECCION NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE
EMERGENCIA 911

Cotización # 22246



Fecha de presupuesto: 05/08/2021 13:41:44
Comercial: Dania Carcamo

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Precio
DECRETO LEGISLATIVO No.-49-2021 EN 4 PAGINAS.	4	3,200.00	ISV 15%	12,800.00 L

Total base	12,800.00 L
Impuestos	1,920.00 L
Total	14,720.00 L

Esta cotización no es válida sin el sello y firma del cotizador.

Condición de pago: 30 días hábiles

Firma Cotizador





MEMORANDUM
GA-091-2021

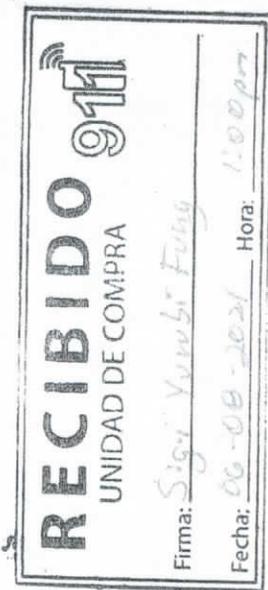
Para: Lic. Sigri Fung
Jefe Unidad de Compras y Contrataciones

De: Lic. Alex Rolando Colindres
Gerente Administrativo



Asunto: *Solicitud de Publicación Diario Oficial La Gaceta*

Fecha: viernes, 06 de agosto del 2021



Por este medio de la manera las atenta, solicito realice proceso correspondiente para la Publicación lo antes posible en el Diario Oficial la Gaceta del Decreto **Legislativo N°-49-2021** (Institucionalidad del SNE911).

Adjunto:

- ✓ Cotización #2246 de la Empresa Nacional de Artes Graficas (ENAG)

Sin otro particular,
Atentamente,

Requerimiento - 9 Agosto - 2021

*si existe propuesta para
este requerimiento
marvin
6/8/2021*



Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras
Aldea el Ocotal



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

RESUMEN DE COTIZACIÓN

#096-2021

11 de agosto de 2021

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZO PUBLICACION EN DIARIO OFICIAL LA GACETA DEL DECRETO LEGISLATIVO N°-49-2021 DE INSTITUCIONALIDAD DEL SNE911 SOLICITADOS POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA SEGÚN MEMORANDUM GA-091-2021

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG)	L. 78,600.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento	05/08/2021

LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG)

Postor más bajo postor único postor no más bajo
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición del servicio es basada en el cumplimiento del requerimiento, que el oferente es el único diario de la mayor circulación del estado e instrucciones de la Gerencia Administrativa, por tal razón la contratación del servicio se realiza con el postor único (EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra



Revisado

Unidad de presupuesto



SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLIII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

LUNES 2 DE AGOSTO DEL 2021. NUM. 35,67

Sección A

Poder Legislativo

DECRETO No. 49-2021

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que en el Artículo 1 de la Ley del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), contenida en Decreto No.58-2015, se crea el Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), como servicio público y de seguridad nacional, responsable de la atención de las llamadas de EMERGENCIAS, dirigidas al número de teléfono único Nueve, Uno, Uno (911), realizadas por cualquier persona desde cualquier parte del territorio nacional que requiera seguridad, atención sanitaria, extinción de incendios, salvamento o protección civil, procurando en definitiva dar respuesta inmediata, coordinada y de calidad y que se maneje una fuente de información y de valor consolidada. El Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), debe a su vez facilitar la gestión de los recursos y unificar las comunicaciones de radio sobre una misma plataforma para todas las instituciones integrantes de este sistema, a través de un centro único de operaciones de emergencias y seguridad, para efectos administrativos y presupuestarios.

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

PODER LEGISLATIVO
Decretos Nos. 49-2021, 173-2020

A

Sección B
Avisos Legales
Desprendible para su comodidad

B

CONSIDERANDO: Que mediante el Decreto No.266 en la necesidad de dotar a la administración central descentralizada de mecanismos más ágiles para responder los requerimientos de los administrados, se creó la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia del Gobierno.

CONSIDERANDO: Que el Gobierno de la República ha desempeñado en la ejecución de los Planes Nacionales de Desarrollo para elevar el nivel de vida a los habitantes y asegurarles su bienestar económico y social.

CONSIDERANDO: Que de conformidad al Artículo 1 de la Ley del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), dicho Sistema debe disponer de la infraestructura necesaria de los medios tecnológicos de comuni-

- 3) Realizar campañas masivas de utilización del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), asimismo para facilitar que un niño o un adolescente pueda utilizar un teléfono con mayor rapidez; y,
- 4) Otras funciones propias o que le sean asignadas o instruidas entre ellas, darle prioridad a aquellas denuncias que tienen que ver con violencia doméstica, familiar y sexual, relacionadas al Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)".

"ARTÍCULO 8.- La Dirección Nacional del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), debe ser ejercida por un Director Nacional, nombrado por el Presidente de la República, siendo sus responsabilidades:

- 1) ...;
- 2) ...;
- 3) ...;
- 4) ...;
- 5) ...;
- 6) Aprobación de las políticas, el o los reglamentos internos de organización y competencias y el de operación interna del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), estableciendo en los mismos las áreas de cobertura y los protocolos de

comunicación, de coordinación trabajo de las instituciones integrante del sistema entre otros extremos de rigor y competencia;

7) ...;

8) ...;

9) Convocar cuando sea necesario cuando se estime conveniente las autoridades de las Instituciones miembros y cualquiera que estén afines al Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911). No se podrá delegar dicha representación en la convocatorias; y,

10) Otras funciones propias o que le sea delegadas o instruidas relacionadas del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)".

"ARTÍCULO 17.- Los Directores de Centros y los Responsables Operativos del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911) en las instituciones integrantes, deben formular anualmente un Anteproyecto de Presupuesto General previendo los gastos de personal, viaje viáticos y gastos necesarios para el funcionamiento y las actividades de mantenimiento del Sistema".

"ARTÍCULO 18.- Son considerado de estricta Seguridad Nacional: La

**DE AZACUALPA, MUNICIPIO DE DOLORES,
DEPARTAMENTO DE INTIBUCA**

**CAPÍTULO I
CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN, DURACIÓN Y
DOMICILIO**

ARTÍCULO 1.- Se constituye la organización cuya denominación será: **JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE AZACUALPA, MUNICIPIO DE DOLORES, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA**, como una asociación de servicio comunal, de duración indefinida, sin fines de lucro y que tendrá como finalidad obtener la participación efectiva de la Comunidad para la construcción, operación y mantenimiento del sistema de agua potable de acuerdo con las normas, procedimientos y reglamentaciones vigentes, establecidos en la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento y su Reglamento, efectuando trabajos de promoción y educación sanitaria ambiental, entre los habitantes de la Comunidad de **COMUNIDAD DE AZACUALPA**.

ARTÍCULO 2.- Con domicilio en **COMUNIDAD DE AZACUALPA, MUNICIPIO DE DOLORES, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA** y tendrá operación en dichas comunidades proporcionando el servicio de agua potable.

ARTÍCULO 3.- Se considera como sistema de agua el área delimitada y protegida de la microcuenca, las obras físicas de captación, las comunidades con fines de salud y las construcciones físicas para obra y saneamiento comunal en cada uno de los hogares.

**CAPÍTULO II
DE LOS OBJETIVOS**

ARTÍCULO 4.- El fin primordial de los presentes Estatutos es regular el normal funcionamiento de la Junta de Agua y Saneamiento y los diferentes comités para la administración, operación y mantenimiento del sistema.

ARTÍCULO 5.- La organización tendrá los siguientes objetivos: a.- Mejorar la condición de salud de los abonados y de las comunidades en general. b. - Asegurar una correcta administración del sistema. c.- Lograr un adecuado mantenimiento y operación del sistema. d.- Obtener asistencia en capacitación para mejorar el servicio de agua potable. e.- Obtener financiamiento para mejorar el servicio de abastecimiento de agua potable. f.- Velar por que la población use y maneje el agua en condiciones higiénicas y sanitarias en los hogares de una manera racional evitando el desperdicio del recurso. g.- Gestionar la asistencia técnica necesaria para mantener adecuadamente el sistema. Realizar labores de vigilancia en todos los componentes del sistema (de microcuencas, el acueducto y saneamiento básico). i. - Asegurar la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento.

ARTÍCULO 6.- Para el logro de los objetivos indicados la organización podrá realizar las siguientes actividades: a.- Recibir las aportaciones ordinarias en concepto de tarifa mensual por el servicio de agua y extraordinarias en concepto de cuotas extraordinarias. b.- Establecer programas de capacitación permanentes a fin de mejorar y mantener la salud de los abonados. c.- Aumentar el patrimonio económico a fin de asegurar una buena operación y mantenimiento del sistema. d.- Gestionar y canalizar recursos financieros nacionales e internacionales. e.- Coordinar y asociarse con otras instituciones públicas y privadas para mejorar el sistema. f.- Promover la integración de la comunidad involucrada en el sistema. g.- Conservar, mantener y actualizar el área de la microcuenca. h.- Realizar cualquier actividad que tienda a mejorar la salud y/o a conservar el sistema.

**CAPÍTULO III
DE LOS MIEMBROS Y CLASES DE MIEMBROS**

ARTÍCULO 7.- La Junta Administradora de Agua y Saneamiento, tendrá las siguientes categorías de miembros: a.- Fundadores; y, b.- Activos. Miembros Fundadores: Son los que suscribieron el acta de Constitución de la Junta de Agua. Miembros Activos: Son los que participan en las Asambleas de Usuarios.

de la que una vez canceladas las obligaciones contraídas, el excedente pasará a formar parte de una organización legalmente constituida en Honduras que reúna objetivos similares o una de beneficencia. Dicho trámite se hará bajo la supervisión de esta Secretaría de Estado, a efecto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones y transparencia del remanente de los bienes a que hace referencia el párrafo primero de este mismo Artículo.

SEXTO: Que la legalidad y veracidad de los documentos no es responsabilidad de esta Secretaría de Estado sino del peticionario.

SÉPTIMO: Los presentes Estatutos entrarán en vigencia luego de ser aprobados por el Poder Ejecutivo, publicados en el Diario Oficial LA GACETA, con las limitaciones establecidas en la Constitución de la República y las Leyes, sus reformas o modificaciones se someterán al mismo procedimiento de su aprobación.

OCTAVO: La presente resolución deberá inscribirse en el Registro Especial del Instituto de la Propiedad de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Propiedad.

NOVENO: Instruir a la Secretaría General para que de Oficio proceda a remitir el expediente a la Unidad de Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles (U.R.S.A.C.) para que emita la correspondiente inscripción.

DÉCIMO: De oficio procédase a emitir la certificación de la presente resolución, a razón de ser entregada a **LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD de AZACUALPA**, la cual será publicada en el Diario Oficial "La Gaceta", cuya petición se hará a través de la Junta Directiva para ser proporcionado en forma gratuita, dando cumplimiento con el Artículo 18 párrafo segundo de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento. **NOTÍFIQUESE. (F) CLARISA EVELIN MORALES REYES, SUBSECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN Y**

DESCENTRALIZACIÓN. (F) RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA, SECRETARIO GENERAL".

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, municipio Distrito Central, a los siete días del mes de junio del dos diecisiete.

**RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA
SECRETARIO GENERAL**

2 A. 2021.

**JUZGADO DE LETRAS
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
República de Honduras**

AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintinueve de enero del año dos mil veintiuno (2021), compareció ante este juzgado los Abogados **EDWIN ALFREDO MENI FLORES, BRENDA KARINA PINEDA OSORIO Y MARGARITA DOLORES ARAMBU MEDINA**, en su condición de demandantes, y los señores **MELVIN GEOVANNY GONZÁLEZ Y MANUEL ALEJANDRO COELLO MORALES**, incoando demanda en Materia de personal con orden de interdicción, número **0801-2021-00143**, en contra del Estado de Honduras a través del **SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD**, para que se declare la nulidad de un acto administrativo particular por infracción al ordenamiento jurídico establecido, quebrantamiento jurídico de formalidades y ejercicio de exceso de desviación de poder, que se reconozca la situación jurídica individualizada por pérdida temporal del derecho de ascenso y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de mis derechos que se ordene a través de sentencia de la restitución del derecho el reintegro a mi antiguo puesto de trabajo, más los ascensos a los grados superiores inmediatos que tenía al momento de ser despedida de manera ilegal por parte de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y Justicia, de daños y perjuicios el pago de salarios dejados de percibir con todos los aumentos, pago de vacaciones, décimo tercer y décimo cuarto mes y demás beneficios colaterales que pudiese generar desde mi cancelación hasta el momento dicha sentencia sea ejecutada.- Se acompañan documentos.- Poder.- Cotizado el pronunciamiento de costas a la parte demandada.

**ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA**

2 A. 2021.

Marcas de Fábrica

Número de Solicitud: 2020-23583
 Fecha de presentación: 2020-10-19
 Fecha de emisión: 14 de abril de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR
SOLICITANTE: INVERSIONES ROSCOLI, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SAN PEDRO SULA, CORTÉS, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 KARLA JOSELYN CASTILLO CARDONZA
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 LA VAQUITA MERCATO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de reagrupamiento por cuenta de terceros de productos diversos, permitiendo a los consumidores examinar y comprar estos productos con comodidad, estos servicios pueden ser prestados por comercios al por menor, por comercios al por mayor, por medio de catálogos de venta por correo o por medios electrónicos, por ejemplo por medio de sitios web o de emisiones de televenta, de la clase 35

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

2, 17 A. y I S. 2021.

Número de Solicitud: 2021-1479
 Fecha de presentación: 2021-04-05
 Fecha de emisión: 16 de junio de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
SOLICITANTE: KEVIN EDUARDO MENDOZA.
DOMICILIO: SANTA ANA, LA PAZ, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 MARIO ROBERTO GUIFARRO ORELLANA
E.- CLASE INTERNACIONAL (30)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 DON TINO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Café, sucedáneos del café, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

2, 17 A. y I S. 2021.

Número de Solicitud: 2021-688
 Fecha de presentación: 2021-02-15
 Fecha de emisión: 22 de abril de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
SOLICITANTE: INVERSIONES MONART, S DE R.L.
DOMICILIO: Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 NELLY JUDITH RODRIGUEZ FLORES
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 NAOBAY
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, de la clase 3

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

2, 17 A. y I S. 2021.

Solicitud: 2021-1356
 Fecha de presentación: 2021-03-22
 Fecha de Emisión: 2 de junio de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
Solicitante: COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS
Domicilio: Col. Miraflores Sur, Boulevard Fuerzas Armadas, frente a Mall Las Casca Honduras
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 Juan Manuel Pineda Sánchez
E.- CLASE INTERNACIONAL (45)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 COLEGIO MEDICO DE HONDURAS
G.-



H.- Reservas / Limitaciones

I.- Reivindicaciones: Báculo alado color dorado, rodeado por dos serpientes y junto a croquis del mapa de Honduras sombreado color Amarillo y Verde, con las palabras "Colegio Médico" en el interior del mapa.

J.- Para Distinguir y Proteger: 1) Atención al agremiado, 2) Servicios de Procurar materia laboral al médico empleado, 3) Educación médica continua, 4) Servicios del de auxilio mutuo, 5) Colegiación profesional, de la clase 45.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de Ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO
 Registro de la Propiedad Industrial

2, 19 J. y 2 A. 2021.

COMBUSTIBLE: DIESEL.

MODELO: HZJ78L-RJMRS TOYOTA 2021.

COLOR: Blanco.

VIN: JTERB71J00F010909

PRECIO: CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (US\$49,800.00) exactos.

Exonerar a la **MUNICIPALIDAD ESQUÍAS, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**, del pago del Impuesto Sobre Ventas (ISV) y todo tipo de impuestos arancelarios, para la compra directa de una **AMBULANCIA EQUIPADA TIPO LAND CRUISER 4X4 MECÁNICA DE 4 PUERTAS, 6 PASAJEROS**, descrita en el presente Artículo.

ARTÍCULO 3.- Se exonera de manera total a la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**, del pago del Impuesto Sobre la Venta, Impuesto Selectivo al Consumo, así como todos los demás aranceles, impuestos y tasas asociadas a la compra, de un vehículo que será destinado para la realización de las actividades propias de la gestión municipal, mismo que reúne las características siguientes:

MARCA: NISSAN.

DESCRIPCIÓN: NP300 FRONTIER 2.5L, 4

CILINDROS, DIÉSEL.

NÚMERO DE MOTOR: YD25723553P.

NÚMERO DE CHASIS: 3N6CD33B9ZK426708.

TIPO: PICK UP.

COLOR: GRIS METÁLICO.

AÑO: 2021.

TRACCIÓN: 4X4.

PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO.

PRECIO DE VENTA: 543,478.26 Lempiras.

ARTÍCULO 4.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, en la Sesión celebrada por el Congreso Nacional en forma Virtual, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ

PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA

SECRETARIO

SALVADOR VALERIANO PINEDA

SECRETARIO

Al Poder Ejecutivo

Por Tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, M.D.C., de de 2020.

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
FINANZAS

MARCO ANTONIO MIDENCE MILLA



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
ORDEN DE COMPRA
 RTN: 08019016823555
 Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor: PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.
 RTN: 08019998391040
 Dirección: B° MORAZAN FTE. ANTIGUO CENTRO SOCIAL
 Teléfono: 22356315
 Cotización: _____

Orden No.	2021-895
Fecha:	20/08/2021
Contacto:	FREDY GALO

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		10	TINTA EPSON T544120 NEGRA	Unidad	L. 251.95	L. 2,519.50
2		10	TINTA EPSON T544220 CYAN	Unidad	L. 251.25	L. 2,512.50
3		10	TINTA EPSON T544320 MAGENTA	Unidad	L. 251.25	L. 2,512.50
4		10	TINTA EPSON T544420 AMARILLA	Unidad	L. 251.95	L. 2,519.50
5		40	TINTA PARA IMPRESORA T664-120 C/NEGRO	Unidad	L. 251.25	L. 10,050.00
6		25	TINTA PAR IMPRESORA T664-220 C/CYAN	Unidad	L. 251.25	L. 6,281.25
7		25	TINTA PARA IMPRESORA T664-320 C/MAGENTA	Unidad	L. 251.25	L. 6,281.25
8		25	TINTA PARA IMPRESORA T664-420 C/AMARILLA	Unidad	L. 251.25	L. 6,281.25
		ULTIMA LINEA.....			
SOLICITADO POR EL AREA DE ALMACEN Y SUMINISTROS SEGÚN REQUERIMIENTO 85-JULIO-2021						
OBSERVACIÓN:				SUB-TOTAL		L. 38,957.75
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque				DETALLE DE ISV		L. 5,843.66
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911				TOTAL		L. 44,801.41
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR						
4. Retención de:				15% ISV <input checked="" type="checkbox"/>		
				1% ISR <input type="checkbox"/>		
				4% TURISTICO <input type="checkbox"/>		

Alex Colindres
 Gerente Administrativo



**Papelería
Honduras
S. de R.L.**

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2235-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

COTIZACION

SEÑORES: **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS NUEVE, UNO, UNO (911)**

FECHA: 04 de Agosto del 2021

DIRECCION: Tegucigalpa M.D.C.

ATENCION: **Gustavo**

Tel:

EJECUTIVO EN VENTAS: **Fredy Galo**

E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

RTN No.

Por medio de la presente nos permitimos COTIZAR los productos que a continuacion detallamos:

No.	Cant.	Unidad	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	10	Unidad	Tinta epson T544120 Negra	251.95	2,519.50
2	10	Unidad	Tinta epson T544220 Cyan	251.25	2,512.50
	10	Unidad	Tinta epson T544320 Magenta	251.25	2,512.50
4	10	Unidad	Tinta epson T544420 Amarilla	251.95	2,519.50
5	40	Unidad	Tinta para impresora T664-120 C/Negro	251.25	10,050.00
6	25	Unidad	Tinta para impresora T664-220 Cyan	251.25	6,281.25
7	25	Unidad	Tinta para impresora T664-320 C/Magenta	251.25	6,281.25
8	25	Unidad	Tinta para impresora T664-420 C/ Amarilla	251.25	6,281.25
Sub Total					38,957.75
Ventas exentas					
Mas Ventas Grabadas					38,957.75
Mas el 15% de Ventas					5,843.66
Total.					44,801.41



CALIDAD, EFICACIA Y BUEN SERVICIO

LARACH & CIA S. DE R.L. SALA #4

Tegucigalpa, M.D.C., Fco. Morazán, R.T.N. 08019000235234

Col. Miramontes calle La Salud #1347

larachco@larachycia.com / cotizaciones4@larachycia.com / www.larachycia.com

Larach & Cia.

#1 en Ferretería

Tel 2290-7600

COTIZACION

No.: S04T99CO111733

Page 1 of 1

CLIENTE: C9999S04 RTN: 000000000000 SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 911

Fecha: 29 Julio 2021

LARACH

Valida por cinco (5) días
Cotizado Por: Alexander Flores Aguilar

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	DSCTO	I.S.V.	TOTAL
1	64250119	BOTE DE TINTA EPSON T544120 NEGRO 65ML SERIES L	10.00	UNID	252.17	0.00	378.26	2,900.00
2	64250121	BOTE DE TINTA EPSON T544320 MAGENTA 65ML SERIES L	10.00	UNID	252.17	0.00	378.26	2,900.00
3	64250122	BOTE DE TINTA EPSON T544420 AMARILLO 65ML SERIES L	10.00	UNID	252.17	0.00	378.26	2,900.00
4	64250120	BOTE DE TINTA EPSON T544220 CYAN 65ML SERIES L	10.00	UNID	252.17	0.00	378.26	2,900.00
5	64250078	BOTE DE TINTA EPSON T664120-AL NEGRO 70ML L200	40.00	UNID	252.17	0.00	1,513.04	11,600.00
6	64250081	BOTE DE TINTA EPSON T664420-AL AMARILLO 70ML L200	25.00	UNID	252.17	0.00	945.65	7,250.00
7	64250080	BOTE DE TINTA EPSON T664320-AL MAGENTA 70ML L200	25.00	UNID	252.17	0.00	945.65	7,250.00
8	64250079	BOTE DE TINTA EPSON T664220-AL CYAN 70ML L200	25.00	UNID	252.17	0.00	945.65	7,250.00

Comentario:

LARACH Y CIA S. de R.L. de C.V.

Depto. Servicio al Cliente Sala No. 4

SUB-TOTAL : 39,086.97

EXENTO : 0.00

DESCUENTOS Y REBAJAS : 0.00

IMPUESTO 15% : 5,863.04

TOTAL : 44,950.01

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO

* Cemento y hierro no aplican para esta validez * Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

* Pago de cemento con tarjeta solo Ficohsa (débito y crédito) * Favor CONFIRMAR EXISTENCIAS, antes de realizar cualquier método de pago. *

IMPORTANTE: En cumplimiento al acuerdo 481-2017 Régimen de Facturación, Otros documentos fiscales y Registro fiscal de Imprentas, para cada retención de impuestos a Larach & Cia. S de R L de CV, es obligatorio la presentación del documento Comprobante de Retención Original ; este deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente reglamento, según Art.33, caso contrario favor de emitir pago completo (Lo anterior incluye las instituciones de gobierno).



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

RESUMEN DE COTIZACIÓN

#097-2021

20 de agosto de 2021

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

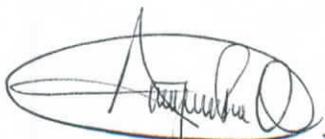
SE COTIZARON TINTAS PARA IMPRESORAS EPSON SOLICITADAS POR EL AREA DE ALMACEN Y SUMINISTROS SEGÚN REQUERIMIENTO - 085-2021

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.	L. 44,801.41	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en comparación con los demás oferentes	04/08/2021
2	LARACH Y CIA S. DE R.L.	L. 44,950.01	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en comparación con los demás oferentes	29/07/2021

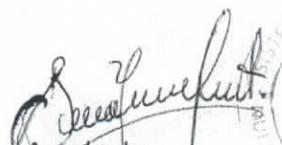
LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.

Postor más bajo postor único postor no más bajo
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición del bien es basada en el cumplimiento del requerimiento, Precio, entrega inmediata, por tal razón la compra se realiza con el postor uno (PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra




Revisado

Unidad de presupuesto

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

Requisición para la Compra de Suministros, Bienes y/o Servicios



Bienes y Suministros

Consultoría

Obras

fecha: 27/07/2021

Nombre de la Gerencia o Unidad que solicita: Almacen

Item Según POA-2021(en caso de no encontrarse, justificar.)

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Producto, Bien y/o Servicio	Especificaciones Técnicas	Unidades de Medida
1		10	TINTA EPSON T544120 NEGRA		Unidad
2		10	TINTA EPSON T544220 CYAN		Unidad
3		10	TINTA EPSON T544320 MAGENTA		Unidad
4		10	TINTA EPSON T544420 AMARILLA		Unidad
5		40	TINTA PARA IMPRESORA T664 -120 C/NEGRO		Unidad
6		25	TINTA PARA IMPRESORA T 664 -320 C/ MAGENTA		Unidad
7		25	TINTA PARA IMPRESORA T 664 -220 C/ CYAN		Unidad
8		25	TINTA PARA IMPRESORA EPSON 664 - 420 C/AMARILLO		Unidad

Nombre Celena Chavarria

Cargo Encargada del almacen

Celena Chavarria
Firma



Para uso exclusivo de la Gerencia Administrativa

Vo. Bo. Gerente Administrativo

Vo. Bo. Jefe Unidad de Compras

Verificado. Jefe Unidad Presupuesto

Alex Colindres
Firma
Sigri Yurubi Fung Aguilera
Firma

Marvin Chirinos
Firma



Allan: Elaborar % y Reto de Proceso.
Gustavo: Favor Cotizar y *Sigri Yurubi Fung Aguilera*

Allan Rodriguez
Firma

28/vii/21
09:59 hrs.



Recubido
Allan Rodriguez
20-08-2021
2:54 Pm.

Requisición - 85-julio-2021



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-46739

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PAPELERIA HONDURAS, S DE R.L.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019998391040**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-46739 en fecha 01/07/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415968426 de fecha 29/06/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el periodo 202101, según declaración 35744512456, presentada el 29/04/2021, la presente Constancia vence el 30/09/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-46739** o mediante el siguiente código QR:





Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
ORDEN DE COMPRA
 RTN: 08019016823555
 Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor:	UNION COMERCIAL DE HONDURAS S.A. DE C.V.	Orden No.	2021-896
RTN:	08019000232491		
Dirección:	MALL LAS CASCADAS		
Teléfono:	3392-6072	Fecha:	24/08/2021
Cotización:	28282200	Contacto:	JAIME PONCE

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		6	CAMARA WEB 1920X1080ULTIMA LINEA.....	Unidad	L. 432.1739	L. 2,593.04
SOLICITADO POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA SEGÚN MEMORANDUM GA-103-2021						
OBSERVACIÓN:				SUB-TOTAL		L. 2,593.04
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque				DETALLE DE ISV		L. 388.96
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911				TOTAL		L. 2,982.00
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR						
4. Retención de:						
15% ISV <input checked="" type="checkbox"/> 1% ISR <input checked="" type="checkbox"/> 4% TURISTICO <input type="checkbox"/>						


 Alex Colindres
 Gerente Administrativo

Vendedor : 1488904 JAIME HUMBERTO PONCE MATAMOROS

Tienda : RLC MALL LAS CASCADAS

C O T I Z A C I O N

28282200

Nombre : SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE UNO UNO,
Contribuyente : NORMAL
Orden de Compra:

Fecha Cotizacion : 24/08/2021
Fecha Actual : 24/08/2021

UPC	MARCA	C E	DESCRIPCION	UND	VALOR CONTADO	DESCUENTO	IMPUESTO	TOTAL
457357100011	RADIO SHACK	S N	CAMARA WEB 1920 X 1080	6	2.593.02	0.00	388.98	2.982.00
						0.00	388.98	2.982.00

Precios incluyen ISV

Precios en Lempiras

Precio valido por 7 dias

Precios y Planes de Ventas sujetos a Cambios

A precio Normal

Plan de Ventas : RS CONTADO
Periodo : DIARIO
Tasa de Financiamiento : 0%
Prima de : 0.00
No. de Cuota(s) : 0





Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

RESUMEN DE COTIZACIÓN

#098-2021

24 de agosto de 2021

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZARON CAMARAS WEB CON SALIDA USB SOLICITADAS POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA SEGÚN MEMORANDUM GA-103-2021

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	UNION COMERCIAL DE HONDURAS S.A. DE C.V.	L. 2,982.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento	24/08/2021

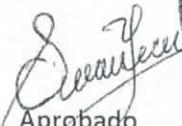
LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: UNION COMERCIAL DE HONDURAS S.A. DE C.V.

Postor más bajo postor único postor no más bajo
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición del bien es basada en el cumplimiento del requerimiento, entrega inmediata e instrucciones de la Gerencia Administrativa y el enuncio de las disposiciones generales de presupuesto **Artículo 70** donde las compras de suministros bienes y servicios menores a Lps. 10,000.00 se realizan con postor único (UNION COMERCIAL DE HONDURAS S.A. DE C.V.), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra


Revisado

Unidad de presupuesto

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS



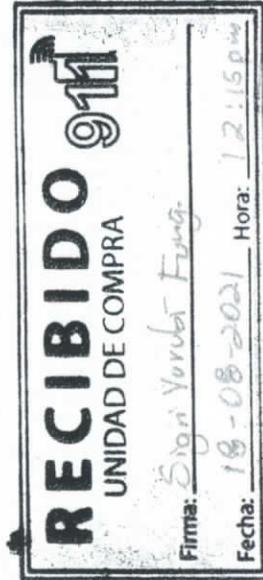
MEMORANDUM
GA-103-2021

Para: Lic. Sigri Yurubi Fung
Jefe Unidad de Compras y Adquisiciones

De: Lic. Alex Rolando Colindres
Gerente Administrativo

Asunto: *Solicitud de Compra de Cámaras*

Fecha: miércoles, 18 de agosto del 2021



Por este medio de la manera las atenta, solicito se realice el proceso correspondiente para la compra de **06 cámaras externas con micrófono incluido**, las cuales serán utilizadas por las unidades de Presupuesto y Contabilidad para recibir la Capacitación de Planificación Estratégica Institucional para los colaboradores que tienen funciones en la Gerencia de Planificación y Desarrollo y en la Gerencia Administrativa del SNE911, impartidas por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno y la Secretaria de Finanzas.

Dicha compra de la cuenta Ingresos Propios.

Costo: Cotizar.

Sin Otro Particular
Atentamente,



*Recibido
Allon Rodriguez
18-08-2021
11:21 AM*

Requerimiento-045-Agosto-2021

¿existe presupuesto para este requerimiento?
18/8/20





SKU: 26153
CAMARA WEB ARGOM
HD



MEMORÁNDUM
UP-GA-44-2021

RECIBIDO	
GERENCIA ADMINISTRATIVA	
Firma:	<i>Eolephanie Claps</i>
Fecha:	17/08/2021
Hora:	4:43

Para: Lic. Alex Colindres
Gerente Gerencia Administrativa

De: Lic. Marvin Chirinos
Jefe Unidad Presupuesto

Asunto: Solicitud Cámaras

Fecha: martes, 17 de agosto del 2021

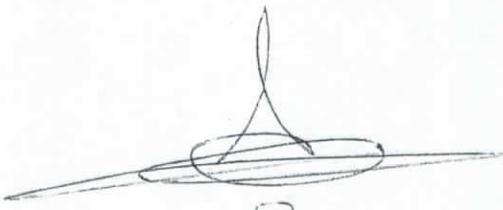
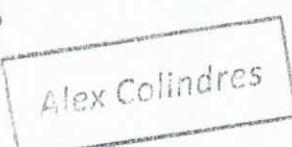


En virtud del memorándum recibido **GA-102-2021**, por concepto de capacitación para **ingreso como Institución a SIAFI**, que estará brindando la **Secretaría de Finanzas**, se solicita la compra de **3 Cámaras externas con micrófono incorporado**, para recibir dichas charlas, debido a que las computadoras que actualmente están asignadas a esta Unidad, no cuentan con estos periféricos de salida.

Adjunto imagen de la cámara.

Sin otro particular

Atentamente,


17/08




RECIBIDO	
GERENCIA ADMINISTRATIVA 911	
Firma:	<i>Esteban Colep</i>
Fecha:	18/08/2021 Hora: 9:45

MEMORÁNDUM
GA-UC-69-2021

Para: Lic. Lic. Alex Colindres
Gerente administración

De: ~~Gimi Farid Barahona~~
Contador General

Asunto: solicitud de cámara

Fecha: 18 de agosto del 2021

En virtud del memorándum recibió GA-102-2021 por concepto de capacitación para ingresos institucional **SIAFI** que estará brindado la Secretaria **de Finanzas** se solicita la compra de 3 cámaras externas con micrófono incorporado para recibir dicha charla debido a que la computadoras que actualmente están asignadas en esta unidad no cuenta con estos periféricos de salida

Adjunto imagen de la cámara

att

Alex Colindres
Alex Colindres



Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

ORDEN DE COMPRA

RTN: 08019016825555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor: DISTRIBUIDORA CUMMINS CENTROAMERICA HONDURAS S. DE R.L.
 RTN: 08019011442659
 Dirección: DESVIO COLONIA LA PRADERA, CONTIGUO A GASOLINERA UNO M.D.C.
 Teléfono: 2202-5600
 Cotización: HN-245284

Orden No.	2021-897
Fecha:	30/08/2021
Contacto:	DENIS AGUILERA

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		1	FILTRO DE ACEITE ISB QSB 39	Pieza	L. 251.69	L. 251.69
2		1	FILTRO DE COMBUSTIBLE QSBQST ISB	Pieza	L. 494.08	L. 494.08
3		1	PAC FS	Pieza	L. 515.90	L. 515.90
4		1	VALVOLINE PREM BLUE ONE SOL GEN 2 15W40 PL.5GA	Pieza	L. 2,535.06	L. 2,535.06
5		1	VALVOLINE PREM BLUE ONE SOL GEN 2 15W40 3/1 GA	Pieza	L. 1,612.64	L. 1,612.64
6		1	CONTACTO CLEANER SX2000	Pieza	L. 300.00	L. 300.00
7		1	SIMPLE GREEN GALON	Pieza	L. 900.00	L. 900.00
8		3	MANO DE OBRA PGBU	Hrs.	L. 760.00	L. 2,280.00
9		192	GASTO DE KILOMETRAJE GENERACION	Pieza	L. 16.50	L. 3,168.00
10		2	GASTO DE ALIMENTACION	Hrs.	L. 200.00	L. 400.00
11		2	RECARGO POR HORAS EXTRAS	Hrs.	L. 145.00	L. 290.00
12		1	TIEMPO DE VIAJE CPG	Hrs.	L. 789.10	L. 789.10
		ULTIMA LINEA.....			
SOLICITADO POR EL COORDINADOR DE OPERACIONES REGIONAL DEL SUR DEL SNE911 SEGÚN MEMORANDUM SNE911-CECOP-CHOLUTECA-303-2021						
OBSERVACIÓN:						
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque						SUB-TOTAL L. 13,536.47
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911						DETALLE DE ISV L. 2,030.48
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR						TOTAL L. 15,566.95
4. Retención de: 15% ISV <input checked="" type="checkbox"/> 1% ISR <input checked="" type="checkbox"/> 4% TURISTICO <input type="checkbox"/>						

Alex Colindres
 Gerente Administrativo



Cotización
HN-245284

Distribuidora Cummins Centroamerica Honduras, S. de R.L.
R.T.N. 08019011442659
Línea Gratis Tel. 2202-5600
Desvío colonia La Pradera, contiguo a gasolinera UNO Comayagüela, MD.C. Honduras.

Cliente: HN-SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA NUEVE, UNO, UNO (911)
Atención a:
Asesor: DENIS ANTONY AGUILERA VARGAS

Fecha: 8/8/2021
Vencimiento: 23/8/2021
Moneda: Lempira
Términos: Contado

Artículo	Descripción	Cant.	Unid.	Precio Unit	Importe Total
LF16015	FILTRO DE ACEITE ISB QSB 39	1	Pza	L251.69	L251.69
FF5421	FILTRO DE COMBUSTIBLE QSBQST ISB	1	Pza	L494.08	L494.08
FS1003	PAC FS	1	Pza	L515.90	L515.90
891152	VALVOLINE PREM BLUE ONE SOL GEN 2 15W40 PL 5 GA	1	Pza	L2,535.06	L2,535.06
891130	VALVOLINE PREM BLUE ONE SOL GEN 2 15W40 3/1 GA	1	Pza	L1,612.64	L1,612.64
HN-CLS0115	CONTACTO CLEANER SX2000	1	Pza	L300.00	L300.00
N-CLS4039	SIMPLE GREEN GALON	1	Pza	L900.00	L900.00
00-622	MANO DE OBRA PGBU	3	HRS	L760.00	L2,280.00
00-505	GASTO DE KILOMETRAJE GENERACION	192	Pza	L16.50	L3,168.00
00-400	GASTO ALIMENTACION	2	HRS	L200.00	L400.00
00-504	RECARGO POR HORAS EXTRAS	2	HRS	L145.00	L290.00
00-601	TIEMPO DE VIAJE CPG	1	HRS	L789.10	L789.10

Subtotal L13,536.47
Total de impuesto (%) L2,030.48
Total L15,566.95

Nombre del cliente: _____

Firma de aprobación: _____

Observaciones generales:

Para pago puede utilizar cualquiera de las siguientes cuentas de acuerdo a la moneda de la cotización
Banco Nacional de Honduras

Lempiras:

_____enta Lempiras

#Definición Pendiente

Dólares:

_____Cuenta Dólares

#Definición Pendiente

NOTAS IMPORTANTES:

- LA AUTORIZACION DE CREDITO Y LOS DESCUENTOS SOLO SON APLICABLES PARA LAS CUENTAS QUE NO PRESENTEN MOROSIDAD AL MOMENTO DE LA COMPRA.
 - ESTIMADO CLIENTE AL FACTURAR SE TOMARA EL FACTOR VIGENTE LOCAL EN EL SISTEMA FINANCIERO.
- *PARTES RECON FINALIZADAS CON CÓDIGOS RX, NX, XX, O PX, COTIZADAS O FACTURADAS EN ESTE DOCUMENTO, REQUIEREN DEVOLUCIÓN DE CORE, DE NO SER ENTREGADO AL MOMENTO DE LA FACTURACIÓN, DEBERA SER CANCELADO EL MONTO CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL MISMO SUJETO A POLÍTICA DE ACEPTACIÓN DE CORE POR CUMMINS INC.
- *SI SU EQUIPO Y/O PARTE GENUINA SE ENCUENTRA EN COBERTURA DE GARANTÍA, NO DESINSTALE O REPARE USTED MISMO, COMUNIQUESE CON SU ASESOR COMERCIAL PARA ATENDER SU NECESIDAD Y NO PERDER LA COBERTURA DE SU GARANTÍA.
- *EN PARTES Y COMPONENTES ELECTRICOS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES





Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)
RESUMEN DE COTIZACIÓN

#099-2021

30 de agosto de 2021

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL GENERADOR ELECTRICO UBICADO EN CECOP-CHOLUTECA SOLICITADO POR EL COORDINADOR DE OPERACIONES REGIONAL DEL SUR DEL SNE911 SEGÚN MEMORANDUM SNE911-CECOP-CHOLUTECA-303-2021

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	DISTRIBUIDORA CUMMINS CENTROAMERICA HONDURAS S. DE R.L.	L. 15,566.95	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento	08/08/2021

LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: DISTRIBUIDORA CUMMINS CENTROAMERICA HONDURAS S. DE R.L.

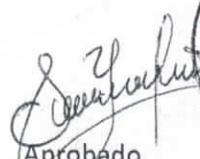
Postor más bajo postor único postor no más bajo
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición del servicio es basada en el cumplimiento del requerimiento, servicio inmediato e instrucciones de la Gerencia Administrativa, por tal razón la compra se realiza con postor único (DISTRIBUIDORA CUMMINS CENTROAMERICA HONDURAS S. DE R.L.), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.

NOTA: LA SOLICITUDES DE COTIZACION FUERON ELABORADAS POR EL COORDINADOR DE CECOP-CHOLUTECA MISMOS QUE SUMINISTRARON AL OFERENTE LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO ADQUIRIR Y REMITIDAS A LA GERENCIA ADMINISTRATIVA POR LO QUE LA PRESENTE UNIDAD DE COMPRAS NO PARTICIPO EN LOS PROCESOS PREVIOS A ESTE DOCUMENTO


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

Jefe Unidad de Compra


Revisado

Unidad de presupuesto



RECIBIDO 911
 GERENCIA ADMINISTRATIVA
 Firma: *Estephane Lopez*
 Fecha: 18/08/2021 Hora: 09:21

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS
 911
 UNIDAD DE PRESUPUESTO
RECIBIDO
 FIRMA: *Cat Ordóñez*
 FECHA: 18-8-21 Hora: 10:11 AM

MEMORÁNDUM
SNE911-CECOP-CHOLUTECA-303-2021

Para: Lic. Alex Colindres
 Gerente administrativo SNE-9-1-1.

De: Lic. Rosa Mireya Rivera
 Coordinador de Operaciones Regional del Sur, Choluteca

Asunto: Remisión de solicitud para mantenimiento preventivo del
 Generador Eléctrico.

Fecha: 28 de julio del 2021.



RECIBIDO 911
 UNIDAD DE COMPRA
 Firma: *Sigri Yumbal Funes*

Por este medio me dirijo a usted a fin de saludarle y desearle éxitos en el desempeño de sus labores diarias.

Aprovecho la presente para remitir a usted solicitud para mantenimiento preventivo del Generador Eléctrico ubicado en la Regional Sur, CECOP Choluteca, elaborado por el enlace de administración, Lic. Sandra Gonzales.

Se adjunta solicitud y cotización.

Sin más que agregar...

Atentamente.

Gustavo: Elaborar nota de solicitud de doc.

Allan: Elaborar % y Resumen con la documentación adjunta.

*Recibido
 Allan Rodriguez
 30-08-2021
 10:54 am.*

[Signature]
 30/08

Sibon/Allan: favor revisar cotización enviada x coordinador del Centro Sur, y Procede una vez Aprobado x Presupuesto.

Martin: favor revisar Presupuesto.

Requerimiento - 97-Agosto-2021

*si existe este m... para
 24/8*



[Signature]
 Alex Colindres



MEMORÁNDUM
SNE911- CHOLUTECA -ADMINISTRACION -059-2021

Para: Lic. Mireya Rivera
Coordinador de Operaciones, Regional Sur, Choluteca

De: Lic. Sandra Bernarda Gonzales Aguilera
Enlace de Administración y Proyectos SNE, Choluteca

Asunto: Solicitud de Mantenimiento Preventivo Generador Eléctrico

Fecha: 17 de agosto del 2021



Por este medio me dirijo a usted a fin de saludar y desear éxitos en el desempeño de sus labores diarias.

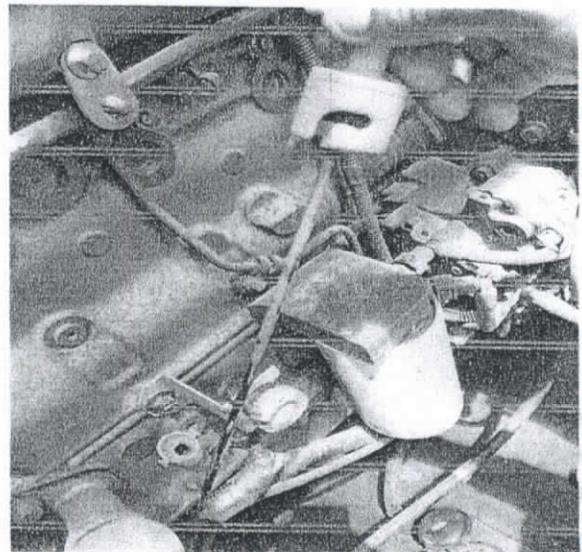
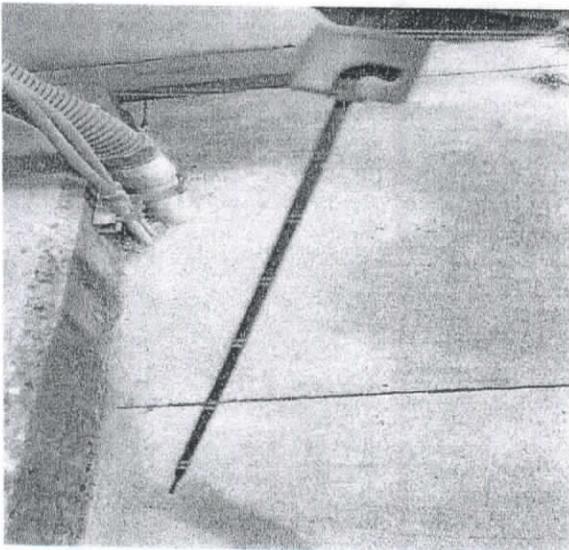
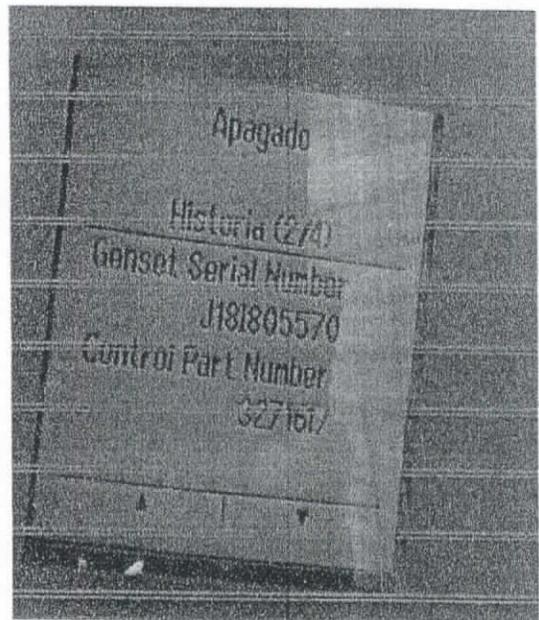
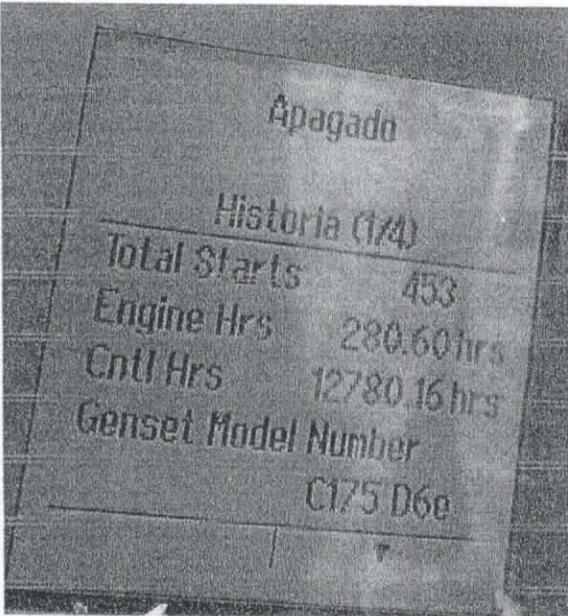
Aprovecho la presente para solicitar mantenimiento preventivo del Generador Eléctrico marca Cummins, de esta regional, con el fin de conservar la vitalidad del equipo y en vista que el mismo cuenta con 280.60 hrs. Motor trabajadas.

Características del Generador Eléctrico

Marca: Cummins
Modelo: C175 D6e
Serie: J181805570

Se adjunta cotización de la Distribuidora Cummins S. de RL, en vista que el Generador tiene la garantía vigente.

Sin más por el Momento
Atentamente,



Tipo de búsqueda

Por RTN Numérico

Por identificación

Resultados

RTN Numérico:

08019011442659

Identificación:

Nombre:

DISTRIBUIDORA CUMMINS CENTROAMERICA HONDURAS S DE R L

Cerrar



CONSTANCIA ELECTRÓNICA



201-21-10500-20374

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DISTRIBUIDORA CUMMINS CENTROAMERICA HONDURAS S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019011442659**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-20374 en fecha 03/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25414986046 de fecha 28/04/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: NO existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA, debido que **NO ESTÁ BAJO EL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA** para el año impositivo 2021, y por ende **SI** está sujeto a la Retención del 12.5%, establecido en el Artículo 50 de la Ley del Equilibrio Financiero y la Protección Social y Retención del 1% Establecido en el Artículo 19 de la ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización de Gastos Públicos, cuando corresponda, según declaración 35749600686 de fecha 28/04/2021. La presente Constancia vence el 30/04/2022. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-20374** o mediante el siguiente código QR:





Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

ORDEN DE COMPRA

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor:	PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.	Orden No.	2021-898
RTN:	08019006042676		
Dirección:	ANILLO PERIFERICO SALIDA A VALLE DE ANGELES		
Teléfono:	2236-5450/2236-5459	Fecha:	31/08/2021
Cotización:	E019974	Contacto:	BRENDA LOPEZ

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:

No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		150	DESAYUNOS (Huevos Revueltos con salsa ranchera, frijoles fritos chorizo barbacoa, plátano frito, queso aguacate mantequilla, 3 tortillas por persona Incluye jugo naturales en lata)	Unidad	L. 125.00	L. 18,750.00
2		1	TRANSPORTE	Unidad	L. 400.00	L. 400.00
		ULTIMA LINEA.....			
SOLICITADO POR LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN ESTRATEGICA SEGÚN MEMORANDUM GCE-058-2021						
OBSERVACIÓN:				SUB-TOTAL		L. 19,150.00
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque				DETALLE DE ISV		L. 2,872.50
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911				TOTAL		L. 22,022.50
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR						
4. Retención de:						
15% ISV <input checked="" type="checkbox"/> 1% ISR <input type="checkbox"/> 4% TURISTICO <input type="checkbox"/>						

Alex Colindres

 Gerente Administrativo



PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.

RTN: 08019006042676

Tel: (504) 2236-5450 / 2236-5459 Cel: (504) 9535-0005

Cotización de Eventos

"SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 911- DESAYUNOS"

Cliente:	SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 911	No de Contrato:	E019974
Solicitante:	SR. ALEX COLINDRES	Ejec. Ventas:	BRENDA LOPEZ GONZALES
Tel Cont:		Tipo de DESAYUNO	DESAYUNO
Dirección:	ANAPO CARRETERA AL BATALLON	Fecha:	Mar. 31 - ago - 21
Teléfono:	3252-0643	No. Cliente:	000028
Fecha DESAYUNO	Mié. 01 - sep - 21	Responsable:	ALEX COLINDRES
Folio	FOLMTR:	Fecha / Hora Entrega:	MIÉ. 01 - SEP - 21 07:00
Maestro:		Fecha / Hora Retiro:	MIÉ. 01 - SEP - 21 13:00
Dirección Entrega:	MATEO	Fecha / Hora Salida Bodega:	MIÉ. 01 - SEP - 21 07:00

Mié. 01 - sep - 21

Horario	Salón	Evento	Montaje	Pax
07:00	Salón:	DESAYUNO	AUDITORIO	150
13:00				

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	SUBTOTAL	TOTAL
	Alimentos			L18,750.00
150	*DESAYUNOS *HUEVOS REVUELTOS CON SU SALSA RANCHERA *FRIJOLES FRITOS *CHORIZO BARBACOA *PLATANO FRITO *QUESO *AGUACATE *MANTEQUILLA *03 TORTILLAS POR PERSONA BEBIDAS JUGO NATURAS EN LATA *	L125.00	L18,750.00	
	Bebidas no Alcohólicas			L0.00
	Bebidas Alcohólicas			L0.00

Anillo Periférico Salida a Valle de Ángeles
400 metros abajo del Ministerio Tsebaot, Tegucigalpa M.D.C.


JB



PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.

RTN: 08019006042676

Tel: (504) 2236-5450 / 2236-5459 Cel: (504) 9535-0005

	Descorches				L0.00
	Otros				L0.00
	Equipo				L0.00
	Personal				L400.00
1	TRANSPORTE			L400.00	L400.00
	Renta	Precio	Total	Subtotal	L0.00

Depósitos

Fecha Depósitos	Hora	Comprobante	Cantidad	Notas	Total Depósitos	L0.00
-----------------	------	-------------	----------	-------	-----------------	-------

Subtotal :	L19,150.00
Otros:	L0.00
Subtotal con Otros:	L19,150.00
I.S.V. 15%:	L2,872.50
I.S.V. 18% Alc:	L0.00
10% Servicio:	L0.00
Total DESAYUNO	L22,022.50
Total Evento \$:	\$891.86
Anticipo	L0.00
Total a pagar:	L22,022.50

POLÍTICAS PARA REALIZACIÓN DE EVENTOS

Anillo Periférico Salida a Valle de Ángeles
400 metros abajo del Ministerio Tsebaot, Tegucigalpa M.D.C.

CONDICIONES GENERALES

- 1.- Las reservaciones de fechas para eventos deberán ser formalizadas como mínimo 15 días antes de la realización de esto.
- 2.- Todos los eventos deberán ser cancelados de la siguiente forma: 60% en el momento de la firma del contrato Y 40% siete (7) días antes de la fecha de realización del evento. La empresa se reserva el derecho de cancelar los servicios pactados si el cliente no cumple con las disposiciones generales de pago.
- 3.- Los valores entregados a la empresa por el cliente en concepto de anticipo o pago por eventos **"NO SON REEMBOLSABLES"** si el cliente por alguna razón decide no realizar el evento.
- 4.- El cliente deberá entregar a la empresa los depósitos en garantía por alquiler de inmuebles, depósitos en garantía por alquiler de equipo y los fondos por imprevistos y averías pactados en los contratos, a más tardar siete (7) días antes de la fecha de realización de los eventos. La empresa se reserva el derecho de cancela los servicios pactados si el cliente no hace efectivos dichos valores ante la empresa.
- 5.- Los pagos pueden realizarse en efectivo o con tarjeta de crédito en las oficinas de la empresa, o mediante cheque a nombre de Productos Cruz Abadie S.A., informando inmediatamente al ejecutivo de ventas asignado la realización del mismo.
- 6.- El cliente deberá hacerse responsable por cualquier avería o pérdida de equipo, por lo que se le solicita designar una persona responsable al momento de entregar y retirar el equipo para verificar el estado del mismo.
- 7.- Por la entrega o retiro de equipo en horas extraordinarias (6:00 pm – 6:00 am), domingos o días feriado la empresa cobrara al cliente un cargo adicional.
- 8.- Los Precios cotizados están sujetos a cambio sin previo aviso.

La cotización es válida únicamente por cinco (5) Días hábiles
y no es garantía de reservación de eventos, ni del salón, y los precios están sujetos a cambio

Vendedor

Cliente





Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

RESUMEN DE COTIZACIÓN

#100-2021

31 de agosto de 2021

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZARON 150 DESAYUNOS CON JUGO INCLUIDO PARA LA CELEBRACION DEL EVENTO DEL DIA DE LA BANDERA QUE SE LLEVARA ACABO EL 1 DE SEPTIEMBRE MEMORANDUM GCE-058-2021

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.	L. 22,022.502	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en comparación con los demás oferentes	31/08/2021
2	INVERSIONES FM (FABIOLA MATAMOROS)	L. 23,862.50	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en comparación con los demás oferentes	31/08/2021

LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.

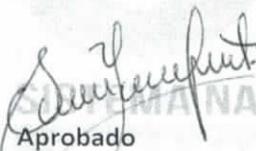
Postor más bajo postor único postor no más bajo
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición del servicio es basada en el cumplimiento del requerimiento, Precio, entrega inmediata y aprobación de la Gerencia Administrativa, por tal razón la compra se realiza con el postor uno (PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.

NOTA: LA SOLICITUDES DE COTIZACION FUERON ELABORADAS POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA MISMOS QUE SUMINISTRARON AL OFERENTE LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO ADQUIRIR POR LO QUE LA PRESENTE UNIDAD DE COMPRAS NO PARTICIPO EN LOS PROCESOS PREVIOS A ESTE DOCUMENTO


Elaborado

Auxiliar de Compras


Aprobado

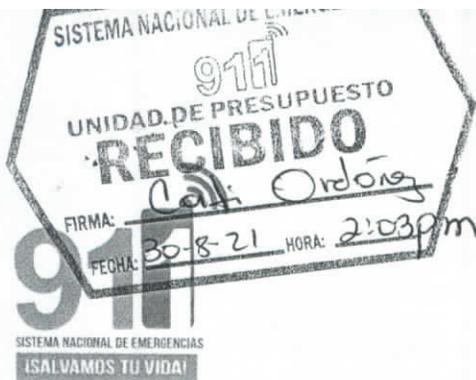
Jefe Unidad de Compra



Revisado

Unidad de presupuesto





MEMORÁNDUM
GCE-058-2021

Para: Lic. Alex Colindres
Gerente de Administración

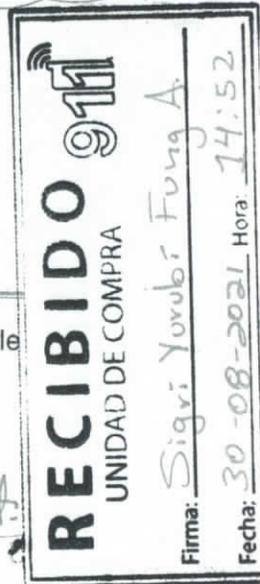
De: Lic. Osman Leonel Reyes Pavón
Gerente de Comunicación Estratégica.

Asunto: Leer texto

Fecha: Lunes 30 de Agosto del 2021



POB.



Con muestra de mi más alta consideración y respeto, me dirijo a usted, para solicitarle 150 desayunos típicos para celebración del 01 de Septiembre Día de la Bandera.

Allan Elabore por favor en con la documentación adjunta.

*Recibido
Allan Rodriguez
31-08-2021
10:26 am.*

*Quetzalpeten
31/08*

Sin otro particular

*SIGN: favor cotizar urgente con procedimiento para el
manejo de recursos Presupuesto / ingresos propios*

*Si existe presupuesto para
este requerimiento 30/8/2021*



Alex Colindres

Requerimiento - 101-Agosto-2021



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-38487

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PRODUCTOS CRUZ ABADIE SA DE CV**
Con Registro Tributario Nacional: **08019006042676**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-38487 en fecha 20/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415533044 de fecha 20/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 35270156670, presentada el 29/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(* Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-38487** o mediante el siguiente código QR:





Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

ORDEN DE COMPRA

RTN: 08019016823555

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Proveedor: FEDUA NADEZHKA RODRIGUEZ ULLOA (PL PUSERIA GENESIS)
 RTN: 05011974031320
 Dirección: B° GAUMILITO 7 CALLE 1 Y 2 AVENIDA, SAN PEDRO SULA
 Teléfono: 9976-4770
 Cotización: _____

Orden No.	2021-899
-----------	----------

Fecha:	31/08/2021
Contacto:	FANNY RODRIGUEZ

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos c prestar los servicios detallados a continuación:						
No.	Objeto de Gasto	Cantidad	Descripción	UxM	Precio	Total
1		65	BOQUITAS (Incluye, 1 dedito de queso, 1 albondiga de res, 1 tartaleta salada, 1 sandwich de pollo, 1 flan de queso e incluye refresco de jamaica o de botella)	Unidad	L. 90.00	L. 5,850.00
		ULTIMA LINEA.....			
SOLICITADO POR SUPERVISOR GENERAL CECOP-SPS SEGÚN MEMORANDUM SNE911-CECOP-SPS-N°-2491-2021 Y AUTORIZACION DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO						
OBSERVACIÓN: 15 PLATOS ADICIONALES AUTORIZADOS POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO.				SUB-TOTAL		L. 5,850.00
1. Esta orden de compra se cancelará a través de cheque				DETALLE DE ISV		L. 877.50
2. Enviar factura y recibo a nombre de Sistema Nacional de Emergencias 911				TOTAL		L. 6,727.50
3. Enviar copia de solvencia y constancia de pagos a cuenta de la SAR						
4. Retención de:						
15% ISV <input checked="" type="checkbox"/> 1% ISR <input checked="" type="checkbox"/> 4 % TURISTICO <input type="checkbox"/>						


 Alex Colindres
 Gerente Administrativo



Pupuseria Genesis.

Teléfono: 9927-1818

Fanny Rodriguez.

COTIZACION BOQUITAS

5 BOQUITAS POR PLATO Y UN
REFRESCO

1 DEDITO DE QUESO

1 ALBONDIGA DE RES

1 TARTAleta SALADA

1 SANDWICH DE POLLO

1 FLAN DE QUESO

REFRESCO DE JAMAICA O DE BOTELLA

Cantidad Solicitada, 50 platos con jugo.

Valor Unitario L. 90.00

Sub-Total	L. 4,500.00
IS/V-15%	L. 675.00
Total	L. 5,175.00

PUPUSERIA GENESIS
Bo. Cuamilito, 7 calle, 1 y 2 Ave.
Casa # 16
Tel.: 9976-4770
RTN: 05011974031320
Honduras, C.A.
San Pedro Sula

DELICIAS DIANA

CATERING

San Pedro Sula
27 de Agosto 2021

Atención: Sres. Sistema Nacional de Emergencias Nueve Uno, Uno (911).

Después de saludarle y desearles éxitos en sus labores diarias, les envié cotización solicitada de cincuenta (50) platos de bocadillos incluyendo un jugo de bote más empaque individual con un precio de L.100.00 (Cien Lempiras) más ISV, con uno Total de L.5,750 para el día miércoles 01 de septiembre del 2021 a las 6:00am.

Sin más en espera de su confirmación, siempre es un placer atenderles.

Atentamente,



Karen Kattan



Massiel Buffet S de R. L

Su mejor opción para toda ocasión

COTIZACION

Orden de cinco boquitas, cuatro saladas y una dulce L.120.00

Burrito de pollo con aceitunas, Deditos de queso, sándwich de pollo, medallón de jamón y queso y pastel dulce de hojaldras.

Refresco de soda.

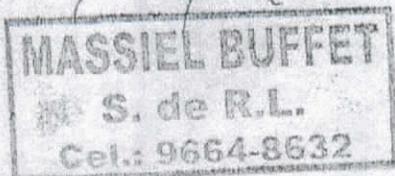
Empacadas en bandeja termica.

50 órdenes de boquitas x L. 120.00	L. 6,000.00
ISV	L. 900.00
Total	L. 6,900.00

Puede realizar sus pagos con cheques a nombre de:
Massiel Buffet S de RL

Depósitos o transferencias electrónicas a la cuenta
11-249-000243-9 de banco de occidente cuenta de cheques a
nombre de Massiel Buffet S de RL.

Karen Massiel Matute Llooz





Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)

RESUMEN DE COTIZACIÓN

#101-2021

31 de agosto de 2021

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO COTIZADO:

SE COTIZARON 50 PLATOS DE BOQUITAS REFRESCO INCLUIDO PARA LA CELEBRACION DEL EVENTO DEL DIA DE LA BANDERA QUE SE LLEVARA ACABO EL 1 DE SEPTIEMBRE SOLICITADO POR SUPERVISOR GENERAL CECOP-SPS SEGUN MEMORANDUM SNE911-CECOP-SPS- N°-2491-2021

N°	PROVEEDOR	MONTO	OBSEVACIONES	FECHA
1	FEDUA NADEZHKA RODRIGUEZ ULLOA (PUPUSERIA GENESIS)	L. 5,175.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más bajo en comparación con los demás oferentes	31/08/2021
2	DELICIAS DIANA	L. 5,750.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio intermedio en comparación con los demás oferentes	31/08/2021
3	MASSIEL BUFFET S. DE R.L.	L. 6,900.00	Cumple con todas las especificaciones del requerimiento precio más alto en comparación con los demás oferentes	31/08/2021

LA COMPRA SE ADJUDICA AL OFERTANTE: FEDUA NADEZHKA RODRIGUEZ ULLOA (PUPUSERIA GENESIS)

Postor más bajo postor único postor no más bajo
Otros _____

Comentario: se recomienda que la adquisición del servicio es basada en el cumplimiento del requerimiento, Precio, entrega inmediata y aprobación de la Gerencia Administrativa, por tal razón la compra se realiza con el postor uno (FEDUA NADEZHKA RODRIGUEZ ULLOA (PUPUSERIA GENESIS), ya que se considera la condición más favorable para el SNE911.

NOTA: LA SOLICITUDES DE COTIZACION FUERON ELABORADAS POR EL SUPERVISOR CECOP-SPS MISMIOS QUE SUMINISTRARON AL OFERENTE LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO ADQUIRIR Y REMITIDAS A LA GERENCIA ADMINISTRATIVA POR LO QUE LA PRESENTE UNIDAD DE COMPRAS NO PARTICIPO EN LOS PROCESOS PREVIOS A ESTE DOCUMENTO

Elaborado

Auxiliar de Compras

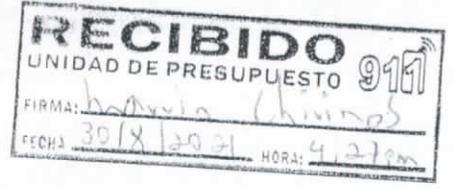
Aprobado

Jefe Unidad de Compra



Unidad de presupuesto

Si existe presupuesto este req. 30/8/2021



MEMORÁNDUM

SNE911-CECOP-SPS-Nº 2491-2021

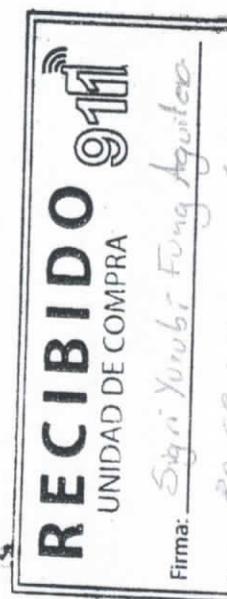
PARA: Licenciado
Alex Colindres
Gerente Administrativo

DE: Ingeniero
JOSUÉ ESCOTO
Supervisor General CECOP-SPS

ASUNTO: VER TEXTO.

FECHA: 30 de agosto de 2021

[Handwritten signature]



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitarle la cantidad de 50 platos de boquitas con su respectivo jugo, para el evento de Izada de la Bandera Nacional de Honduras, del día 1 de Septiembre del 2021 a las 07:00 am.

Recibido Allan: Elaborar % y Resumen según documentación. 31-08-2021 2:47pm adjunta. [Signature] 31/08

Silva/Allan: favor coordinar con personal de CECOP SPS y costo para el evento

manu: revisar presupuesto / ingresos propios

Sin otro particular.
Atentamente

Alex Colindres

Cc: Cc: Ingeniero Juan Carlos Degrandez /Sub Director Nacional
Cc: Archivo



Requerimiento-102-Agosto-2021

Tipo de búsqueda

Por RTN Numérico

Por identificación

Resultados

RTN Numérico:

05011974031320

Identificación:

0501197403132

Nombre:

FEDUA NADEZHKA, RODRIGUEZ ULLOA

Cerrar